ACTA DE APERTURA N° 43

1. Datos del Acta:

ID	407779				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Generador Eléctrico - Ad-Referéndum				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Encarnación				
FECHA DE APERTURA	5-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	08:03	**HORA FIN**	09:03
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Cancio Alexis Caceres Ozusa				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Marcela Liliana Rotela - 2.214.518				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1976058-2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	servicio-tecnico-jc@hotmail.com
2	678854-8	CARLOS RAMON PALACIOS APONTE	comercial@palacios.com.py
3	80026795-8	INTECH S.R.L.	intechasu@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Cancio Alexis Cáceres Ozusa
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 12.259.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CARLOS RAMON PALACIOS APONTE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 14.992.335 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTECH S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 11.270.827 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	1714615	NO
CARLOS RAMON PALACIOS APONTE	1712735	NO
INTECH S.R.L.	1714968	NO

Observaciones de oferentes

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:03 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Cancio Alexis Cáceres Ozuna
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento